

GUÍA DOCENTE

DIDACTICA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 27-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura tiene por objeto que el alumnado del Grado en Educación Infantil conozca y comprenda la complejidad de las ciencias sociales como campo de estudio y análisis de la realidad social, así como que desarrolle competencias asociadas a la enseñanza de las ciencias sociales en el segundo ciclo de infantil la realidad social, atendiendo a las características propias de esta etapa evolutiva (3-6 años).

Asimismo, se pretende familiarizar al futuro egresado con el perfil profesional exigible en los espacios laborales y capacitarlo para utilizar los distintos enfoques teóricos como base para la elaboración de sus propios discursos y prácticas didácticos, en el ámbito de la ciencias sociales.

Los objetivos que pretendemos que logre el alumnado son los siguientes:

1. Analizar los objetivos y contenidos temporales de la asignatura de Didáctica del Conocimiento del Medio Social
2. Conocer el currículo del medio social marcado por la normativa y su planteamiento interdisciplinar en Educación Infantil, estableciendo comparativas entre los distintos niveles normativos que marca la ley
3. Entender la globalización y la interdisciplinariedad como vías didácticas adecuadas en la enseñanza de la Didáctica del Conocimiento del Medio Social.
4. Identificar las principales dificultades de la enseñanza de la ciencias sociales en la sociedad posmoderna
5. Identificar las dificultades de aprendizaje surgidas en la transmisión de las disciplinas sociales en Educación Infantil.
6. Conocer variedad de métodos, estrategias, técnicas y recursos para la enseñanza del medio social, que hagan frente a las dificultades referidas en los objetivos anteriores
7. Desarrollar actividades curriculares adaptadas a las diferentes realidades escolares.

Breve descripción de los contenidos:

1. Estudio de los fenómenos sociales que permiten analizar e interpretar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual, apoyándose en las estrategias didácticas e investigativas asociadas a las diferentes ciencias sociales
2. La identidad personal y colectiva asociada a la construcción de la ciudadanía
3. Estrategias de enseñanza apropiadas para el segundo ciclo de educación infantil, en el terreno de las ciencias sociales. Diseño de programaciones didácticas específicas para la Etapa
4. El valor del patrimonio cultural heredado y construido como base del aprendizaje de las ciencias sociales en educación infantil

No hay requisitos previos.



III.-Resultados de Aprendizaje

CGI1-Capacidad de análisis y síntesis
 CGI2-Capacidad de organización y planificación
 CGI6-Capacidad de gestión de la información
 CGP1-Trabajo en equipo
 CGP3-Habilidades en las relaciones interpersonales
 CGP5-Razonamiento crítico
 CGS2-Conocimiento de otras culturas y costumbres
 CGS7-Creatividad
 CGS5-Sensibilidad hacia temas medioambientales
 CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
 CE2 Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
 CE3 Sólida formación científico-cultural y tecnológica
 CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
 CE6 Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural
 CE8 Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral
 CEI12 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora)
 CEI13 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía ,la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).
 CEI17 Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (perspectiva de espacio-tiempo).
 CEI19 Aplicar y utilizar adecuadamente las Nuevas Tecnologías como vehículo de información, comunicación e introducción en el mundo de los mass-media. (sobre las Nuevas Tecnologías)
 CEI14 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
 CEI16 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
 CEI32 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
 CEI33 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
 CEI38 Comprender los referentes históricos y socio-culturales de la educación de los seres humanos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I| Estudio de los fenómenos sociales que permiten analizar e interpretar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual.

I.1 El campo de las Ciencias Sociales. La infancia y el profesorado de Educación Infantil. Los principios básicos de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la sociedad actual.

Bloque II – Dominio de los aspectos del curriculum que atañen al conocimiento del medio en educación infantil.

II.1 El conocimiento del espacio social en Educación Infantil (2º Ciclo): aproximación conceptual y práctica.

II.2 El aprendizaje del tiempo en Educación Infantil (2º Ciclo): desde la experiencia vivida al aprendizaje de la historia.

II.3 El patrimonio cultural en Educación Infantil (2º Ciclo): experiencias, creatividad y museos.

II.4 Diseño de programaciones de conocimiento del medio, adaptadas a la etapa de Educación Infantil y a la normativa curricular.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Trabajos y prácticas grupales . La profesora indicará al comienzo del curso el tipo de trabajos/prácticas que se realizarán, pudiendo ser en grupos o individuales (Unidades didácticas, lecturas de textos, preparación de visitas a museos, resolución de casos prácticos, etc) . Se puede solicitar la exposición en clase de los trabajos y/o prácticas.
Realización de pruebas	Prueba escrita final presencial o examen final presencial.
Trabajos individuales	Trabajos y prácticas individuales. La profesora indicará al comienzo del curso el tipo de trabajos/prácticas que se realizarán, pudiendo ser en grupos o individuales (Unidades didácticas, lecturas de textos, preparación de visitas a museos, resolución de casos prácticos, etc) . Se puede solicitar la exposición en clase de los trabajos y/o prácticas.
Resolución de ejercicios	Estudios de Caso



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Los alumnos realizarán prácticas individuales y/o en equipo relacionadas con el temario expuesto en clase. A criterio del profesorado, se podrá pedir su presentación en el aula. La profesora determinará el tipo de trabajo (actividades, casos prácticos) a comienzos de curso.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Estudios de caso de aulas de primaria
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo de actividades puestas en común para alcanzar la tarea propuesta
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Los alumnos podrán preguntar las dudas que no hayan podido ser solucionadas en las clases presenciales.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición teórico-práctica (síncrona) en horario de clase de los principales contenidos de cada tema. Los alumnos podrán plantear preguntas.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SE 1. Prueba escrita en la que se pueden combinar preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo.

(Prueba de evaluación escrita presencial sobre los contenidos teóricos esenciales de la materia. Bloques I a IV). Esta prueba vale el **60% de la calificación de la asignatura**. Esta prueba es reevaluable. Se realizará en la fecha establecida en las convocatorias oficiales.

SE2: Trabajos individuales y/o grupales (**40% del total de la calificación**) No reevaluable.

Realización obligatoria de pruebas prácticas individuales y grupales. Actividades y tareas teórico-prácticas

Para considerar la asignatura aprobada deberá de cumplirse lo siguiente:

1º. Tener aprobado el examen o prueba (SE1) con un mínimo de 4 sobre 10 (2,5 sobre 6)

2º. Haber realizado los trabajos y las prácticas del curso (individuales y/o en grupo). (El alumno con dispensa los trabajos grupales podrá realizarlos individualmente).

3º Que la suma de las notas de los apartados 1º y 2º sea como mínimo de 5 sobre 10.

OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN:

PRUEBA ESCRITA: Para aprobar la prueba escrita será necesario obtener una nota mínima de 4 (sobre 10).

El porcentaje de la prueba escrita sobre la nota final será, como máximo, de un 60%. Actividad reevaluable.

NOTA IMPORTANTE: Todos los alumnos deberán de realizar la PRUEBA ESCRITA. Este criterio se aplicará tanto a la convocatoria ordinaria (diciembre-enero) como la extraordinaria (junio)

Evaluación adelantada:

El método de evaluación de estudiantes de convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general, con la salvedad de que el trabajo grupal será un trabajo individual adaptado.

Evaluación con dispensa:

Aquellos alumnos que no sigan la evaluación ordinaria podrán optar a una evaluación adaptada, realizando una prueba escrita final (50%) y un trabajo práctico individual (50%), debiendo superar ambos con una nota mínima de 5.

Evaluación extraordinaria:

El alumnado que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria podrá volver a realizar las pruebas reevaluables no superadas.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aranda Hernando, A. M. (2003). *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en educación infantil*. Ed. Síntesis.
 Barbe Gall, F. (2009). *Cómo hablar de arte a los niños*. Ed. Nerea.
 Cooper, H. (2002). *Didáctica de la Historia en la educación Infantil y Primaria*. Ed. Morata.
 Feliu Torruella, M., & Jiménez Torregrosa, L. (2015). *Ciencias sociales y educación infantil (3-6)*. Ed. Graó.
 Rivero, P. (Coord.). (2011). *Didáctica de las Ciencias Sociales para Educación Infantil*. Ed. Mira.

Bibliografía complementaria

Bernardo, J. (2009). *Una didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Ed. Rialp.
 Eisner, E. W. (1972). *Educación la visión artística*. Ed. Paidós.
 García-Ruiz, R. (2013). *Enseñar y aprender en Educación Infantil a través de proyectos*. Ed. Universidad de Cantabria.
 Hernández Cardona, F. X. (2002). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Ed. Graó.
 Murphy, J. (2011). *Más de 100 ideas para enseñar historia*. Ed. Graó.
 Martín Roig, G. (2013). *Arte para niños*. Ed. Parramón.
 Muñoz, C., & Zaragoza, C. (2008). *Didáctica de la Educación Infantil*. Ed. Altamar.
 Renshaw, A., Fletcher, A., & Williams, G. (2006). *El ABC del arte para niños*. Ed. Phaidon.
 Trepas, C. A., & Comes, P. (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Ed. Graó.
 Trepas, C. A., & Rivero, P. (2010). *Didáctica de la historia y multimedia expositiva*. Ed. Graó.
 Recursos electrónicos:
<http://www.didactica-ciencias-sociales.org>
<http://www.ub.es/histodidactica/libros.htm>
 En caso de usar más, se irán proporcionando al alumno a lo largo del cuatrimestre.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CÉSAR BERNAL BRAVO
Correo electrónico	cesar.bernal@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	ENRIQUE PINO AGÜERO
Correo electrónico	enrique.pino@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	NOELIA PELICANO PIRIS
Correo electrónico	noelia.pelicano@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1

